

INFORME DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. CURSO 2018-2019

MATERIA: Resolución de Problemas

CURSO: 2º ESO

PROFESOR/A: Helena Oquina, Mila Ordoyo

CONTENIDOS

Al seguir una metodología de proyectos los contenidos no se tratarán en bloques sino que en cada actividad se tocarán muchos contenidos de distintos bloques.

A lo largo del curso se tratarán los siguientes contenidos: Sistemas de numeración. Números enteros. Fracciones. Porcentajes. Proporcionalidad. Escalas. Semejanza. Teorema de Pitágoras. Teorema de Tales. Expresiones algebraicas. Ecuaciones: de primer y segundo grado. Áreas y Volúmenes de cuerpos geométricos. Funciones (de proporcionalidad directa e inversa) y gráficas. Estadística y probabilidad.

Aproximadamente, los bloques de contenidos por evaluación se distribuyen de la siguiente forma:

- 1ª Evaluación: Historia de los números. Sistemas de numeración. Sucesivas ampliaciones de los números hasta llegar a los números reales. Números irracionales: π , Φ , e. Sucesiones.
- 2ª Evaluación: Ecuaciones y funciones. Ecuaciones de primer y segundo grado. Sistemas. Problemas asociados. Problemas de atención y lógica. Iniciación a las cónicas
- 3ª Evaluación: Geometría. Teoremas de Pitágoras y de Thales. Polígonos: perímetros y áreas. Poliedros: áreas y volúmenes. Iniciación a la geometría fractal.

Al final se realizara un último bloque, bloque en el que se resolverán problemas utilizando todas las técnicas y herramientas vistas durante el curso, a fin de dar un repaso y obtener una visión global de la asignatura.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Se desarrollan en la programación de la asignatura.

ACTIVIDADES

Los alumnos realizarán a lo largo del curso distintas actividades de investigación, tanto individuales como en grupos de dos o más personas. Las actividades en grupo tendrá a su vez una parte de desarrollo individual que quedará reflejado en las diferentes modalidades a las que se preste cada tema: cuaderno, póster científico, vídeo, manualidades geométricas...

Además está previsto ver algunas películas y leer un libro al menos, realizando sobre ellos un trabajo anterior y posterior relacionado con ellos.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

- A lo largo del curso se realizarán exposiciones orales, entrega de trabajos escritos, pruebas escritas y se recogerán los cuadernos individuales, de modo que en el momento de las sesiones de evaluación se disponga, a poder ser, de varias calificaciones.
- Para obtener la nota de la evaluación, se tendrá también en cuenta el comportamiento en clase, el interés y la actitud ante la materia, y el respeto a las aportaciones de los demás compañeros.

- La evaluación será continua y para cada una de las tres evaluaciones se observarán los siguientes aspectos:

50%	Trabajos y exámenes	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos presentados - Pruebas escritas - Exposiciones orales. - Trabajo diario en clase: actividades, fichas, ejercicios, etc
50%	Observación diaria	<ul style="list-style-type: none"> - Tanto en los trabajos como en el cuaderno se valorará la calidad del material presentado, puntualidad en la entrega y presentación - La participación adecuada en clase en las actividades que realiza todo el grupo junto. Se penalizará las participaciones exageradas, en cualquier sentido. - El respeto a la participación de sus compañeros. Al ser una asignatura participativa se penalizará cualquier actitud de mofa o insulto hacia otros compañeros.

RECUPERACIONES:

- Al acabar cada evaluación a los alumnos que la tengan suspendida se les pasará una prueba escrita. Esas pruebas contendrán ejercicios similares a los realizados a lo largo de la evaluación.
- En caso de suspender también alguna prueba de recuperación, y si la media de las tres evaluaciones al final da suspenso, se hará un examen en la convocatoria extraordinaria del curso, de todo el contenido de éste.

OBSERVACIONES RELATIVAS A LA CORRECCIÓN DE LOS TRABAJOS INDIVIDUALES, DE GRUPO Y LAS PRUEBAS ESCRITAS :

En la corrección de los exámenes y trabajos se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Se penalizará el desorden, la falta de claridad y de concisión, la imprecisión, etc
- Se penalizarán las notaciones incorrectas; y las faltas de ortografía (0.1 por falta hasta un max. de 1 punto).
- En las exposiciones orales se penalizará el desorden, y la no realización de un guión para la exposición.
- No se puntuarán los resultados finales de un ejercicio si no figura el procedimiento empleado en su resolución. Tampoco se evaluará un trabajo en el que no figuren las fuentes de dónde se ha obtenido la información.
- Se penalizará
 - Comportamiento inadecuado en exámenes, presentaciones de compañeros y actividades participativas de grupo
 - Faltas de respeto al profesor o a cualquier compañero
 - No traer el material pedido para cada sesión
 - No entregar los trabajos en los plazos establecidos

Si algún alumno faltara de forma justificada a un examen o a la presentación de un trabajo, el profesor decidirá si realiza el examen en otra fecha o amplía el plazo de presentación del trabajo.

Si algún alumno falta de forma justificada al examen extraordinario deberá dirigirse a la Dirección del Centro.